

La Romana, Rep. Dom.  
21 de diciembre 2020

Licenciado:

**Luis Rodolfo Abinader Corona**

Excelentísimo señor presidente de la República  
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura

Vía:

**Mag. Nancy Salcedo Fernández**

Secretario del Consejo Nacional de la Magistratura



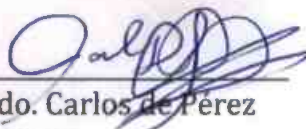
Excelentísimo señor presidente:

Por la presente, tenemos a bien presentar a ustedes al **mag. Yoaldo Hernández Perera**, juez titular del Tribunal Superior de Tierras del Distrito Nacional, para miembro del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, el magistrado Hernández Perera, ha participado como docente de nuestra institución en diversos programas de estudios durante los últimos cuatro (4) años, impartiendo varias materias incluyendo derecho administrativo, derecho constitucional y vías de ejecución, entre otros.

Entendemos que de ser escogido para llenar una de las vacantes del Tribunal Constitucional dominicano, el honorable juez puede aportar mucho en la construcción de una justicia constitucional fuerte y la constante mejora de la jurisprudencia, su depurada carrera y sus aportes bibliográficos entre ellos: Las demandas Materia civil, comercial y los referimientos; Los incidentes del embargo inmobiliario; Soluciones Procesales ante los Juzgados de Paz y los tribunales de Primera Instancia.

Con sentido de muy alta estima por cada uno de los miembros de este honorable Consejo, se despide,

Muy atentamente,

  
Licdo. Carlos de Pérez  
Director

